UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

RESOLUCIÓN Nº 136-2006-CONAFU RESOLUCIÓN Nº 432-2014-CONAFU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DEL 09 DE FEBRERO DEL 2017

En la Oficina del Directorio, siendo las 10:00 horas del 09 de Febrero del 2017, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica contando con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman, Vicerrectora Académica; Dr. Armando Moreno Heredia, Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración; Dra. Margarita Doris Zaira Sacsi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Juana María Marcos Romero, Director de la Escuela de Pos Grado; Lic. Mariana Campos Sobrino, Representante de la Promotora; Lic. Juan Carlos Ruiz Campos, Representante de los Docentes; Lic. Luisa Rosa Carbajal Moquillaza, Representante de los Egresados; Srta. Karen Yanet Cahuana Mansilla, representante de los Estudiantes.

Iniciando la sesión de Consejo Universitario se procedió a dar lectura de la Agenda respectiva:

AGENDA

- Reincorporación como activas a los dos Programas Académicos de Administración y Finanzas e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

INFORMES Y PEDIDOS

- **Reincorporación como activas a los dos Programas Académicos de Administración y Finanzas e Ingeniería en Industrias Alimentarias.**
  - La secretaria General informa al Consejo Universitario que mediante Resolución Nº 029-2015-UAI-CU/P de fecha 06.02.2015 que aprobó el cierre de los Programas Académicos de Administración y Finanzas e Ingeniería en Industrias Alimentarias.
  - El Rector de la Universidad Autónoma de Ica propone ante el Consejo Universitario la reincorporación como activas de los Programas Académicos Administración y Finanzas e Ingeniería Alimentarias de la Universidad, a fin de preservar la economía de la universidad y el normal funcionamiento, por lo que solicita dejar sin efecto la Resolución Nº 029-2015-UAI-CU/P de fecha 06.02.2015.

ORDEN DEL DÍA

- En vista de la propuesta del Rector de la Universidad Autónoma de Ica sobre la reincorporación como activas de los Programas Académicos Administración y Finanzas e Ingeniería en Industrias alimentarias de la Universidad Autónoma de Ica.

  ACUERDO 01: Dejar sin efecto la Resolución Nº 029-2015-UAI-CU/P de fecha 06.02.2015 que aprobaba el cierre de los Programas Académicos de Administración y Finanzas e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

  ACUERDO 02: Encargar al Vicerrectorado Académico la aplicación de la presente Acta.

Siendo las 11:00 horas tras haber abordado todos los puntos de la agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración en la reunión, finalizó el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica después de leída y aprobada que fuera la presente acta, los suscriben el Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y la Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías, Secretaria General.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO RECTOR CHINCHA - PERÚ

Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA SECRETARIA GENERAL CHINCHA

Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA